

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38024 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de El Robledo (Ciudad Real)-4731/2019.*

Con fecha 29/08/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4731/2019 (P-910)

Peticionario: Donaciano Sánchez Rodríguez (***6424**), María Teresa Chico Tapiador (***3652**)

Localidad y provincia: El Robledo (Ciudad Real)

Objeto petición: Solicita una nueva concesión para el riego de 1,4272 ha de cultivos herbáceos (alfalfa) con un volumen máximo anual de 9,420 m³ y una nueva captación. El solicitante indica, que renuncia al aprovechamiento de Sección B con referencia 5731/2011 autorizado para el riego de 0,706 ha de cultivos herbáceos con un volumen máximo anual autorizado de 5.648 m³. Dicha renuncia está condicionada a la autorización de la concesión.

Superficie de riego solicitada: 1,4272 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,3 l/s

Volumen máximo anual: 9.420 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	El Robledo	Ciudad Real	118	2130	388058	4341257

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Bullaque.

Localización del uso: En las parcelas 2130 y 2132 del polígono 118 de El Robledo (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad

intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación

Ciudad Real, 14 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250047547-1